344

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 9 de setiembre de 2019.-

Nota DAJ/IED N° 69 /2019

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 486/2019, en referencia al llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 18/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 360.325, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
09 SET/ 2019
Firma: Hora: 14:07
Aclaración:

LIC. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 18/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.325

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	FUMINPRO de Diego Beconi		KAAVOTY de Carlos Oviedo		JD SERVICIOS de Jorge Arguello		MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez	
1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS								
a) **Formulario de Oferta *(SUSTANCIAL)** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	2/4	CUMPLE	1/3	CUMPLE	1/3	CUMPLE	2/3, 24	La planilla de precios no se adecua al formato establecido en el PBC
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SUSTANCIAL) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	5/13	CUMPLE	4/8	CUMPLE	4/9	CUMPLE	4/20	CUMPLE
2. DOCUMENTOS LEGALES . Oferentes Individuales. Personas Físicas								
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*SUSTANCIAL	15	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE	23	CUMPLE SIPE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	16/17	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	23	CUMPLE SIPE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* SUSTANCIAL		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	23	CUMPLE SIPE
d. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	18	CUMPLE		NO CUMPLE	26	CUMPLE	23	CUMPLE SIPE
e. Patente Municipal vigente.	19	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	27	CUMPLE	23	CUMPLE SIPE
5. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.								
a. Especificaciones Técnicas debidamente firmadas	26/30	Presenta incompleto		NO CUMPLE	12/17	CUMPLE		NO CUMPLE
b. Declaración Jurada mencionando que dispone de personal técnico y equipos suficientes para llevar a cabo el Contrato.	95	CUMPLE		NO CUMPLE	23/24	CUMPLE	29	CUMPLE
c. Constancia de habilitación emitida por la DIGESA	21	CUMPLE		NO CUMPLE	30	CUMPLE	36	CUMPLE
d. Constancia de habilitación emitida por la SENAVE.	23	CUMPLE		NO CUMPLE	28	CUMPLE	34	CUMPLE
e. Planilla de precios en formato digital (C.D).	s/f	CUMPLE	s/f	CUMPLE		NO CUMPLE	s/f	CUMPLE
6. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.								
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017, 2018 con el formato establecido por la SET para contribuyente de IRACIS	33/84	CUMPLE		NO CUMPLE	39/63	No se adecua al formato de la SET	23	CUMPLE SIPE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.	85/93	CUMPLE		NO CUMPLE	39/63	CUMPLE	23	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

343

IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018.								

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 18/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.325

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	FUMINPRO de Diego Beconi		KAAVOTY de Carlos Oviedo		JD SERVICIOS de Jorge Arguello		MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez	
6. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.								
Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC								
Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal.								
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente Contratación (SERVICIO DE FUMIGACIÓN) que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al Periodo 2016, 2017 y 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	102/ 116	CUMPLE		NO CUMPLE	66/98	CUMPLE		NO CUMPLE
7. Cualquier otro documento adicional requerido.								
Declaración Jurada por la cual el Oferente adjudicado, asumirá total responsabilidad por los daños que puedan ocasionar los productos utilizados para la fumigación en los muebles, equipos de oficina y equipos informáticos en general.	96	CUMPLE		NO CUMPLE	25	CUMPLE	30	CUMPLE
Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el **NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD**, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015.**		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar: **CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL,** emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	20	CUMPLE		NO ADJUNTA	64	CUMPLE	22	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

342

420

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 18/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.325

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	JARDINAGRO S.R.L.		ECOLATINA S.R.L.		AGRO ABASTO E.I.R.L.	
1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS						
a) **Formulario de Oferta *(SUSTANCIAL)** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	1/3	CUMPLE	107/ 105	CUMPLE	1/4	CUMPLE
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SUSTANCIAL) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	s/f	CUMPLE	97/ 104	CUMPLE	80/ 86	CUMPLE
3. DOCUMENTOS LEGALES . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(SUSTANCIAL)**	6	CUMPLE SIPE	96/90	CUMPLE	5	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	16/17	CUMPLE	89	CUMPLE	11/12	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*SUSTANCIAL	6	CUMPLE SIPE	88/86	CUMPLE	8/10	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	6	CUMPLE SIPE	85	CUMPLE	6/7	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	15	CUMPLE	84	CUMPLE	13	CUMPLE
Fotocopia simple de laPatente Municipal vigente	18	La copia no es legible	83	CUMPLE	14	CUMPLE
5. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
a. Especificaciones Técnicas debidamente firmadas	19/29	CUMPLE	65/64	Presenta incompleto.	64/70	CUMPLE
b. Declaración Jurada mencionando que dispone de personal técnico y equipos suficientes para llevar a cabo el Contrato.	27	CUMPLE	67	CUMPLE	25	CUMPLE
c. Constancia de habilitación emitida por la DIGESA	28	CUMPLE	55	CUMPLE	15	CUMPLE
d. Constancia de habilitación emitida por la SENAVE.	30	CUMPLE	54	CUMPLE	17	CUMPLE
e. Planilla de precios en formato digital (C.D).	s/f	CUMPLE	108	CUMPLE	s/f	CUMPLE
6. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.						
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017, 2018 con el formato establecido por la SET para contribuyente de IRACIS	33/ 53	Adjunta del 2016 y 2017, no se ajustan a formato de la SET	53/44	Adjunta del 2018 y 2017, no presenta 2016	26/38	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.	33/ 53	Adjunta del 2016 y 2017, falta del 2018	43/38	CUMPLE		NO CUMPLE
IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018.						

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

341

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 18/2019 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.325

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	JARDINAGRO S.R.L.		ECOLATINA S.R.L.		AGRO ABASTO E.I.R.L.	
6. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.						
Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC						
Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal.						
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente Contratación (SERVICIO DE FUMIGACIÓN) que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al Periodo 2016, 2017 y 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.		NO CUMPLE	37/9	La sumatoria de los contratos adjuntados no alcanza el 50% del monto a contratar.	39/63	CUMPLE
7. Cualquier otro documento adicional requerido.						
Declaración Jurada por la cual el Oferente adjudicado, asumirá total responsabilidad por los daños que puedan ocasionar los productos utilizados para la fumigación en los muebles, equipos de oficina y equipos informáticos en general.		NO CUMPLE	66	CUMPLE	24	CUMPLE
Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el **NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD**, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015.**		NO CUMPLE	63	CUMPLE		NO APLICA
En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar: **CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL,** emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	31	CUMPLE	68	CUMPLE	19	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos